

**Enmienda 1**

**Marco Valli, Laura Agea**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0105/2018****Derek Vaughan**

Aprobación de la gestión 2016: presupuesto general de la Unión – Parlamento Europeo  
2017/2137(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 5***Propuesta de Resolución**Enmienda*

5. Observa que los créditos definitivos del Parlamento para 2016 ascendieron a 1 838 613 983 EUR, es decir, el 19,39 % de la rúbrica 5 del marco financiero plurianual<sup>8</sup> (MFP) previsto para los gastos administrativos totales de las instituciones de la Unión en 2016, lo que supone un incremento del 2,4 % con respecto al presupuesto de 2015 (1 794 929 112 EUR);

5. Observa que los créditos definitivos del Parlamento para 2016 ascendieron a 1 838 613 983 EUR, es decir, el 19,39 % de la rúbrica 5 del marco financiero plurianual<sup>8</sup> (MFP) previsto para los gastos administrativos totales de las instituciones de la Unión en 2016, lo que supone un incremento del 2,4 % con respecto al presupuesto de 2015 (1 794 929 112 EUR); ***lamenta que el presupuesto del Parlamento para 2016 no contemplase una disminución de la dotación de créditos con respecto a años anteriores, por lo que constata con pesar que los costes de la política siguen aumentando cada año;***

---

<sup>8</sup> Reglamento (UE, Euratom) n.º 1311/2013 del Consejo, de 2 de diciembre de 2013, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020.

---

<sup>8</sup> Reglamento (UE, Euratom) n.º 1311/2013 del Consejo, de 2 de diciembre de 2013, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020.

Or. en

**Enmienda 2**

**Marco Valli, Laura Agea**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0105/2018****Derek Vaughan**

Aprobación de la gestión 2016: presupuesto general de la Unión – Parlamento Europeo  
2017/2137(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 35***Propuesta de Resolución*

35. Anima al secretario general a que negocie con los ferrocarriles belgas una oferta de trenes más directos entre la estación de Bruselas-Luxemburgo y el aeropuerto de Zaventem en horarios pico de llegada y salida de diputados **con el fin de ahorrar tiempo de viaje y reducir la huella de carbono de los diputados**; pide a la Secretaría General que fomente los viajes en ferrocarril para los diputados;

*Enmienda*

35. **Considera que el servicio de transporte de los diputados debería utilizarse exclusivamente para desplazarse hasta los locales del Parlamento desde el aeropuerto o la estación y para la vuelta, y que a tal fin deben preverse monovolúmenes y minibuses a fin de optimizar los gastos; recuerda además que los diputados pueden utilizar el transporte ferroviario de forma gratuita en Bélgica;** anima al secretario general a que negocie con los ferrocarriles belgas una oferta de trenes más directos entre la estación de Bruselas-Luxemburgo y el aeropuerto de Zaventem en horarios pico de llegada y salida de diputados y pide a la Secretaría General que fomente los viajes en ferrocarril para los diputados, **también para reducir la huella de carbono de los diputados;**

Or. en

**Enmienda 3**

**Marco Valli, Laura Agea**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0105/2018****Derek Vaughan**

Aprobación de la gestión 2016: presupuesto general de la Unión – Parlamento Europeo  
2017/2137(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 38***Propuesta de Resolución**Enmienda*

38. **Reconoce** que, según el Tribunal, los costes de la dispersión geográfica del Parlamento **ascienden** a 114 millones EUR anuales; toma nota de su conclusión, en la Resolución, de 20 de noviembre de 2013, sobre la fijación de las sedes de las instituciones de la Unión Europea, según la cual el 78 % de todas las misiones del personal del Parlamento cubierto por el Estatuto de los funcionarios son consecuencia directa de la citada dispersión; recuerda que el impacto medioambiental de esta dispersión se estima entre 11 000 y 19 000 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>; pide al Consejo que encuentre una solución para **este despilfarro de** dinero de los contribuyentes;

38. **Lamenta** que, según el Tribunal, los costes de la dispersión geográfica del Parlamento **asciendan** a 114 millones EUR anuales; toma nota de su conclusión, en la Resolución, de 20 de noviembre de 2013, sobre la fijación de las sedes de las instituciones de la Unión Europea, según la cual el 78 % de todas las misiones del personal del Parlamento cubierto por el Estatuto de los funcionarios son consecuencia directa de la citada dispersión; recuerda que el impacto medioambiental de esta dispersión se estima entre 11 000 y 19 000 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>; **observa con pesar que, en 2016, el coste total de los reembolsos por gastos de viaje de los diputados correspondientes tan solo a las sesiones plenarias de Estrasburgo ascendió nada menos que a 21 352 262 EUR**; pide al Consejo que encuentre una solución para **llegar a una sede única para el Parlamento Europeo, a fin de no despilfarrar** dinero de los contribuyentes;

Or. en

**Enmienda 4**

**Marco Valli, Laura Agea**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0105/2018****Derek Vaughan**

Aprobación de la gestión 2016: presupuesto general de la Unión – Parlamento Europeo  
2017/2137(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 99***Propuesta de Resolución*

99. Reitera los problemas persistentes en relación con el fondo voluntario de pensiones y pide a la Mesa y al secretario general que tomen medidas con miras a evitar *su insolvencia prematura, al tiempo que se eluda* todo impacto en el presupuesto del Parlamento;

*Enmienda*

99. Reitera los problemas persistentes en relación con el fondo voluntario de pensiones y pide a la Mesa y al secretario general que tomen medidas con miras a evitar todo impacto en el presupuesto del Parlamento; *lamenta la enorme diferencia existente actualmente entre los privilegios de quienes se dedican a la política y los enormes sacrificios que se piden a la población en general en materia de pensiones; pide, por tanto, que se calculen de nuevo las pensiones pagadas con cargo al presupuesto de la Unión a los antiguos diputados que hayan adquirido este derecho antes y después de la entrada en vigor del Estatuto de los diputados;*

Or. en

**Enmienda 5**

**Marco Valli, Laura Agea**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0105/2018****Derek Vaughan**

Aprobación de la gestión 2016: presupuesto general de la Unión – Parlamento Europeo  
2017/2137(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 131***Propuesta de Resolución**Enmienda*

131. Expresa su preocupación por el riesgo que supone cualquiera de dichas irregularidades para la reputación del Parlamento y ***manifiesta su convicción sobre la necesidad de actuar con presteza y eficacia para prevenir y rectificar ese tipo de irregularidades en el futuro; considera, sin embargo, que estas irregularidades solo se han producido respecto de un número limitado de partidos políticos y fundaciones; opina que dichas irregularidades no deben poner en cuestión la gestión financiera de los demás partidos políticos y fundaciones; estima que deben reforzarse los mecanismos de control interno del Parlamento;***

131. Expresa su preocupación por el riesgo que supone cualquiera de dichas irregularidades para la reputación del Parlamento; opina que los partidos políticos y fundaciones  ***europeos deben depender por completo de sus propios recursos y que se debe acabar con su dependencia del presupuesto del Parlamento; pide, por tanto, la supresión total de contribuciones y subvenciones, entre otras cosas para eliminar todo riesgo de uso inadecuado o fraudulento del dinero de los ciudadanos;***

Or. en